

netismo y óptica para Ingeniería Química. Número de plazas: Una.

Plaza número: 177/01. Departamento: Historia, Geografía e Historia del Arte. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Actividad docente: Propias del área. Número de plazas: Una.

PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 178/01. Departamento: Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Actividad docente: Lectura y explicación de textos. Número de plazas: Una.

Plaza número: 179/01. Departamento: Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Actividad docente: Literatura infantil en Maestro de Educación Infantil. Número de plazas: Una.

Plaza número: 180/01. Departamento: Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales. Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática». Actividad docente: Matemáticas y su didáctica en Maestro de Educación Primaria. Prácticas de enseñanza. Número de plazas: Una.

Plaza número: 181/01. Departamento: Dirección y Gestión de empresas. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Actividad docente: Análisis contable. Número de plazas: Una.

Plaza número: 182/01. Departamento: Dirección y Gestión de empresas. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Actividad docente: Operaciones y procesos de producción (Diplomatura de Turismo). Número de plazas: Una.

Plaza número: 183/01. Departamento: Enfermería. Área de conocimiento: «Enfermería». Actividad docente: Administración de servicios de enfermería. Número de plazas: Una.

Plaza número: 184/01. Departamento: Enfermería. Área de conocimiento: «Enfermería». Actividad docente: Enfermería comunitaria III. Número de plazas: Una.

Plaza número: 185/01. Departamento: Estadística y Matemática Aplicada. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Actividad docente: Estadística para la Diplomatura de Empresariales. Número de plazas: Una.

Plaza número: 186/01. Departamento: Filología Francesa, Lingüística y Didácticas de la Expresión. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Actividad docente: Didáctica de la expresión corporal. Número de plazas: Una.

Plaza número: 187/01. Departamento: Historia, Geografía e Historia del Arte. Área de conocimiento: «Historia de América». Actividad docente: Propias del área. Número de plazas: Una.

Plaza número: 188/01. Departamento: Ingeniería Química. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Actividad docente: Tecnología de la fermentación. Número de plazas: Una.

Plaza número: 189/01. Departamento: Ingeniería Rural. Área de conocimiento: «Tecnologías del Medio Ambiente». Actividad docente: Análisis y control de la contaminación atmosférica (Ciencias Ambientales). Número de plazas: Una.

Plaza número: 190/01. Departamento: Lenguajes y Computación. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Actividad docente: Fundamentos de programación de computadores (Ingeniería Química) Sistemas de tiempo real (ITIS). Número de plazas: Una.

Plaza número: 191/01. Departamento: Lenguajes y Computación. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Actividad docente: Informática aplicada a la gestión de empresas (Diplomatura de Empresariales). Diseño de sistemas operativos (Ingeniería Informática). Número de plazas: Una.

Ver Anexos en páginas 6.438 a 6.445 del BOJA núm. 62, de 31.5.97

RESOLUCION de 14 de noviembre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

3. Otras disposiciones

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ACUERDO de 22 de noviembre de 2001, de la Mesa del Parlamento, sobre adjudicación de una beca para la formación de personal en el Servicio de Biblioteca y en el Servicio de Documentación y Archivo del Parlamento por renuncia de la adjudicataria.

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía se adjudicaron dos becas para la formación de personal en

el Servicio de Biblioteca y en el Servicio de Documentación y Archivo del Parlamento de Andalucía, convocadas por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de junio de 2001 (BOPA de 3 de julio de 2001), una vez vista la propuesta realizada por la Comisión Calificadora de la Convocatoria.

Con fecha de 14 de noviembre la adjudicataria doña María del Carmen Serrato García-Junco comunica a través de fax dirigido al Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal su renuncia a una de las dos becas para la formación de

personal en el Servicio de Biblioteca y en el Servicio de Documentación y Archivo del Parlamento de Andalucía.

La Base Décima de la convocatoria de las dos becas establece que en caso de renuncia de alguno de los candidatos seleccionados, quedará electo el siguiente aspirante con mayor puntuación.

Con fecha de 16 de noviembre la aspirante no seleccionada que había obtenido mayor puntuación, doña Sonia Prieto Narváez, comunica a través de fax dirigido al Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal su renuncia a su derecho a una de las dos becas para la formación de personal en el Servicio de Biblioteca y en el Servicio de Documentación y Archivo del Parlamento de Andalucía.

Por todo lo cual, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día de la fecha,

HA ACORDADO

Adjudicar una de las dos becas para la formación de personal en el Servicio de Biblioteca y en el Servicio de Documentación y Archivo del Parlamento de Andalucía del Parlamento de Andalucía a doña Carmen Delgado Rodríguez-Caso, siguiente aspirante no seleccionada que obtuvo mayor puntuación según la Comisión Calificadora, en lugar de doña María del Carmen Serrato García-Junco.

Sevilla, 22 de noviembre de 2001.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2001, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública la firma de Convenio de colaboración firmado con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la firma de Convenio de colaboración firmado el 17 de octubre de 2001, con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, para celebración del Curso «La imagen de las Mujeres».

Mediante este Convenio, el Instituto Andaluz de la Mujer ha concedido a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo una subvención excepcional de 3.000.000 de ptas. (18.030,36 euros).

Dicha subvención se ha imputado al concepto presupuestario 01.01.31.01.00.441.00 del programa 23-D de los presupuestos del Instituto Andaluz de la Mujer.

Sevilla, 15 de noviembre de 2001.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2001, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a Corporaciones Locales para el mantenimiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer en la convocatoria de 2001.

De acuerdo con lo establecido en el art. 9.3 de la Orden de 13 de abril de 1998, de la Consejería de la Presidencia (BOJA núm. 48, de 30 de abril de 1998) por la que se regula el procedimiento de concesión de subvenciones, por el Instituto Andaluz de la Mujer a Corporaciones Locales para mantenimiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer,

y la Resolución de 9 de enero de 2001 (BOJA núm. 12, de 30 de enero de 2001), por la que se convocan estas subvenciones para el ejercicio 2001, se hace pública la relación de Corporaciones Locales beneficiarias en la mencionada convocatoria.

- Finalidad: Mantenimiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer.
- Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.461.00.
- Programa: 23D.
- Corporaciones Locales beneficiarias y cantidades concedidas:

ALMERIA

CORPORACION	IMPORTE
ADRA	3.122.000
ALBOX	2.966.000
CUEVAS DE ALMANZORA	2.966.000
PULPI	2.966.000
MACAEL	3.122.000
ROQUETAS DE MAR	3.122.000
VELEZ-RUBIO	2.816.000
VERA	2.966.000
VICAR	3.122.000
EL EJIDO	2.081.000
BERJA	3.122.000
HUERCAL OVERA	3.122.000

CADIZ

CORPORACION	IMPORTE
BARBATE	2.860.000
CHICLANA DE LA FRONTERA	2.966.000
CHIPIONA	2.966.000
JEREZ DE LA FRONTERA	3.122.000
LA LINEA DE LA CONCEPCION	2.860.000
PUERTO REAL	2.966.000
ROTA	2.966.000
SAN FERNANDO	2.966.000
SANLUCAR DE BARRAMEDA	2.966.000
MANCOMUNIDAD DE LA JANDA	3.798.000
MANCOMUNIDAD SIERRA DE CADIZ	3.798.000
EL PUERTO DE SANTA MARIA	2.860.000
SAN ROQUE	2.081.000
ALGECIRAS	2.081.000
LOS BARRIOS	2.860.000
TREBUJENA	2.860.000
MANC. CAMPO GIBALTAR	1.821.000

CORDOBA

CORPORACION	IMPORTE
ALMODOVAR	2.860.000
BAENA	2.860.000
CABRA	2.966.000
FUENTE PALMERA	2.966.000
LUCENA	3.122.000
MONTILLA	2.547.000
PALMA DEL RIO	2.966.000
POSADAS	2.860.000
POZOBLANCO	2.966.000
PRIEGO DE CORDOBA	2.966.000
VILLANUEVA DE CORDOBA	2.966.000
PUENTE GENIL	2.860.000
MANC. VALLE DEL GUADIATO	3.122.000
MANC. CAMPIÑA SUR	2.341.000
MANC. DE MUNICIPIOS ALTO GUADALQUIVIR	1.821.000
MANCOMUNIDAD DE LA SUBBETICA	1.821.000

GRANADA

CORPORACION	IMPORTE
ALBOLOTE	3.122.000
ALMUÑECAR	3.122.000